

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cual-plana, 5 céntimos de peso...  
Los permanentes, los que...  
Las planas y los que...  
Los originales no se...  
No se publica lo que...  
SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Area-Aguero 18

## Preparación

completa para los alumnos de los Centros oficiales, según las reformas del nuevo plan de estudios.—Gran éxito en los últimos exámenes ordinarios.

**Ningún suspenso.**

CALLE RAMÓN ALBARRÁN, 30 PRAL.

BADAJOS.

## Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de casas pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

**FERMIN SANCHO SILVA,**

MELLENDEZ VALDES, 37.

## Política económica.

Todos los problemas que hoy se suscitan y mueven a la opinión, se desarrollan o mueren a la sombra del llamado económico; el de mayor importancia y del que dependen todos los demás.

Ha sido, es y será siempre, el principio fundamental de todo Estado, en su vida económica, la nivelación de su presupuesto. Esto está reconocido, y a ello han tendido precisamente los que en asuntos económicos han tenido que ocuparse en estos últimos años.

No son los presupuestos de un país aquellas cifras que los Gobiernos, por conveniencia suya ó por error manifiesto, fijan en dos columnas de *gastos é ingresos*. Si estos son mayores que los que el país puede soportar, el déficit existe: si los gastos no son suficientes para atender a las necesidades del Estado, es que éste se priva de algo por no gastar, y el déficit subsiste lo mismo. Si, como en el presente momento, los gastos no son suficientes y los tributos son exagerados, la situación resulta más comprometida, el arreglo más difícil, pero más necesario que sea eficaz.

Precisa, pues, no venir con remedios de relumbrón; es preferible que, en vez de remedios inmediatos, se apronten lentos, pero de sólida base, para que en un determinado número de años—los menos posibles—puedan obtenerse resultados prácticos para el porvenir, pues es elemental el principio de que no se gobierna sólo para el presente, sino también para el porvenir. De ese

mal han adolecido casi todos nuestros hacendistas, ese fué el defecto gravísimo del señor Camacho, y ahora tocamos las consecuencias. Este ha sido también el defecto del señor Villaverde, con la diferencia de que el arreglo de aquél duró algunos años y el de éste duró sólo dos, y ya nada queda de tal arreglo.

El estado actual de nuestra Hacienda no es nada lisongero, pues aunque los Gobiernos y los partidos desde hace poco tiempo se esfuerzan en mejorarla, las calamidades que sobrevinieron a España, y principalmente las guerras separatistas en Cuba y Filipinas, colocaron al país en un gran conflicto económico.

Añádase a esto la crisis general de la producción que pesa sobre nuestro esquilmo suelo, las agitaciones sociales que en todas partes se notan, y las deficiencias de la imperfecta administración, y se alcanzará a primera vista la urgencia de un cambio de política económica, si no queremos dar al traste en corto plazo con nuestro crédito y que España pierda los últimos prestigios que le quedan de gloriosa Nación, ganados a gran costa.

No es posible continuar como hasta aquí. Se impone una verdadera revolución económica, desde las esferas del Gobierno, abriendo camino a nuestro comercio buscando mercados para los productos del país, dando, en fin, facilidades a la industria y a la agricultura para su más amplio desenvolvimiento.

## Pacotillas

La corrida de toros a beneficio de la prensa resultó un buñuelo.

Todo fué malo y deficiente, menos el ingreso en las taquillas.

Celebro esto último, que es lo importante para la Asociación de la prensa de Madrid.

Y siento que los toros no se hayan portado mejor, aunque no hubiera sido más que por consideración a la prensa.

Serían toros reaccionarios, enemigos de la libre emisión del pensamiento.

Noticia:

«Se halla vacante una canongía simple en la Colegiata de San Ildefonso (Segovia), dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.»

Poco sueldo es. No me conviene. Esperaré a ver si sale otra más productiva.

De la Cárcel de Labajos (Segovia) se ha fugado un preso de tránsito que era conducido a disposición de un juez de Valencia.

El hombre excavó la tierra por debajo de la puerta de su calabozo, sacó un brazo por el agujero, recorrió el cerrojo y a vivir.

Otros dos presos que estaban con él no se quisieron fugar y eso que tenían el camino franco.

Se conoce que eran filósofos y se hicieron esta sabia reflexión:

—M s vale rancho en el estómago que ciento sin cocer. (Parodia del refrán de los pájaros.)

El pájaro que se fugó, todavía no ha parecido.

Pero puede ser que vuelva.

Que vuelva a escaparse, si le cogan.

Por la cuestión de la pesca continúan los gallegos armando cada triflula por allá, que canta el credo.

La solución que al asunto ha dado el actual Gobierno ha empeorado las cosas en vez de poner remedio.

Era una cuestión local, que se ha extendido por eso a toda España y ahora todos andamos revueltos.

Unos al *jello* se inclinan con gran calor defendiéndolo y por la *traína* otros abogan con ardimiento.

Los que en los bancos se sientan del Senado y del Congreso arman broncas colosales a los ministros por ello.

Se pide que Urzaiz dimita por la carta que, indiscreto, mandó a *El Imparcial*; pero otros aprueban el documento.

Piden los de la *traína* que se deshaga lo hecho y que el duque de Veragua se vaya a pescar cangrejos.

Vamos, que la tal cuestión ha traído en un momento tremendas complicaciones de muy difícil arreglo.

El conflicto era tan grave, que todo el mundo temiendo estaba, fundadamente, que iba a hundirse el firmamento.

Ya, no; que la Providencia vino a evitarlo, por medio de un oportuno catarro que está Sagasta sufriendo.

¡La Providencia loada sea, porque siempre ha hecho que se acatarre don Práxedes cuando hay un conflicto serio!

Ahora bien; lo que yo pido, respetando lo dispuesto por el Gobierno vigente en cuestión de pesca, quiero exponer aquí: que aclare la Real Orden al Gobierno, para ver si es extensivo a las elecciones eso,

porque conviene que diga claramente y sin rodeos, si la pesca de los votos en los actuales momentos, ha de hacerse con *traína* ó si ha de hacerse con *jello*!

ESTRAÑO.

Ahora bien; lo que yo pido, respetando lo dispuesto por el Gobierno vigente en cuestión de pesca, quiero exponer aquí: que aclare la Real Orden al Gobierno, para ver si es extensivo a las elecciones eso,

porque conviene que diga claramente y sin rodeos, si la pesca de los votos en los actuales momentos, ha de hacerse con *traína* ó si ha de hacerse con *jello*!

Ahora bien; lo que yo pido, respetando lo dispuesto por el Gobierno vigente en cuestión de pesca, quiero exponer aquí: que aclare la Real Orden al Gobierno, para ver si es extensivo a las elecciones eso,

porque conviene que diga claramente y sin rodeos, si la pesca de los votos en los actuales momentos, ha de hacerse con *traína* ó si ha de hacerse con *jello*!

Ahora bien; lo que yo pido, respetando lo dispuesto por el Gobierno vigente en cuestión de pesca, quiero exponer aquí: que aclare la Real Orden al Gobierno, para ver si es extensivo a las elecciones eso,

porque conviene que diga claramente y sin rodeos, si la pesca de los votos en los actuales momentos, ha de hacerse con *traína* ó si ha de hacerse con *jello*!

Ahora bien; lo que yo pido, respetando lo dispuesto por el Gobierno vigente en cuestión de pesca, quiero exponer aquí: que aclare la Real Orden al Gobierno, para ver si es extensivo a las elecciones eso,

porque conviene que diga claramente y sin rodeos, si la pesca de los votos en los actuales momentos, ha de hacerse con *traína* ó si ha de hacerse con *jello*!

Ahora bien; lo que yo pido, respetando lo dispuesto por el Gobierno vigente en cuestión de pesca, quiero exponer aquí: que aclare la Real Orden al Gobierno, para ver si es extensivo a las elecciones eso,

porque conviene que diga claramente y sin rodeos, si la pesca de los votos en los actuales momentos, ha de hacerse con *traína* ó si ha de hacerse con *jello*!

Ahora bien; lo que yo pido, respetando lo dispuesto por el Gobierno vigente en cuestión de pesca, quiero exponer aquí: que aclare la Real Orden al Gobierno, para ver si es extensivo a las elecciones eso,

porque conviene que diga claramente y sin rodeos, si la pesca de los votos en los actuales momentos, ha de hacerse con *traína* ó si ha de hacerse con *jello*!

## Dramas del amor.

Cuento.

Después de haber sostenido Rafael un largo y acalorado dialogo con su adorable Teresita, terminó el coloquio con la ruptura de las relaciones. Y ella, su amada Teresa, aquella que era su vida y por la cual un día abandonó el hogar paterno, aquella que tantas veces le había jurado amor inextinguible, sin más motivos que unos celos infundados llegó en su ingratitud a prometerle odio eterno.

I.

Era una noche de invierno, de esas frías y obscuras que parecen destinadas a servir de teatro a los más sangrientos dramas. El adiós seco, el márchate, que Teresa dijo a su apasionado amante, penetró en el corazón del joven, como nieve que hiela la sangre al principio y que reaccionando después sobre ella, la hace hervir convirtiendo el corazón en un volcán de fuego.

Tan triste, tan fría y borrascosa como estaba la noche, se puso el alma de Rafael, que al perder el cariño de su adorada, perdía todo: la dicha, la felicidad; en una palabra: el amor a la vida.

II.

Sonaban las doce en el reloj de la torre, y sus fúnebres-tonos avisaron a Rafael de que se hallaba en el mundo de los vivos. Estaba tan muerto su espíritu por aquel revés de la fortuna! Si momentos antes le hubieran dicho que su Teresa le podía olvidar, porque al fin era mujer, á buen seguro que se habría peleado con mil, por defender la constancia y el amor de su novia, aquella que después había de destruir su esperanza, para hacerlo vivir mártir en el mundo. Pero la realidad llegó, y tocó en su corazón como flecha envenenada. No había que pensar; Teresa se había cansado de amar a Rafael.

Un rato estuvo Rafael al lado de aquella ventana donde tantos coloquios de amor se habían desarrollado. Él continuaba allí, porque todo le parecía un sueño, y que al fin había de salir otra vez la persona amada a despertarlo de aquel insomnio. ¡Pobrecillo! le quedaba esa vana y engañosa esperanza de cuando se pierde a un ser querido que nos parece mentira su muerte, y creemos hallarlo en aquel lugar donde tantas veces lo vimos a nuestro lado. Pero ya vendría el tiempo a demostrar que se fué para siempre y á redoblar su pena. Es el sentimiento como el dolor físico, que al principio parece que uno se entume y no se siente el golpe. Rafael se hallaba en un estado de postración moral, pero estaba predisposto á experimentar la terrible sacudida de la reacción.

III.

No se engañaba, no era sueño, Teresa, le habia olvidado para siempre. Y sin su cariño, ¿qué hacía él en el mundo? La vida, era una carga, la muerte, el término de sus penas. Era el único remedio y había que buscarlo. Rafael quería morir y fué en busca de la muerte. En sus marcos no la tenía, Rafael era valiente y no tenía valor para suicidarse. Quería luchar, matar, destrozar hasta morir. Su amor contrariado, habíale turbado la razón, y parecía que toda la sangre fluía como llama de fuego á su cabeza. En tal estado de ira y desesperación, embozado en su capa, caminaba Rafael por una de las calles más solitarias de Madrid, y por donde suele merodear la gente del bronco, ó sean los matones de oficio. Ardía Rafael en deseos de luchar y encontró tres valientes que quisieron atajarle el paso. Pocas palabras medizaron, porque Rafael pronto tiró de su puñal y después de larga y titánica lucha en que no se oían más voces que las de socorro, dejó en el suelo á sus adversarios.

El resultado de aquellos amores: Rafael, que era bueno, convertido en criminal ó valiente temerario. Tres hombres que pierden la vida, y una mujer que llora amargamente su imprudencia, pues al fin se convence Teresa de que Rafael la amaba con delirio.

DANIEL MANCERO.

Zafra.



De todo un poco.

Alrededor del Mundo

El número que se pone a la venta esta semana reproduce en la portada el retrato de Lady Hamilton, por Romney, y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Las joyas y el postizo más antiguos del mundo.—Los bandoleros mejor organizados.—Cómo son las ejecuciones por la electricidad.—El feroz emir del Afganistán.—La conservación de los huevos.—Albareda (Recuerdos de periodistas).—Cómo se hacen las figuras de cera.—Las comidas más caras del mundo.—La maldición de un monarca (Los últimos momentos de Sancho el Bravo).—El medio más seguro de destruir los bichos.—Los fenómenos de un lago de paz.—Hazñas de bandoleros turcos.—Corazas de paño para los reyes, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de Las mil y una noches, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Plaza del Progreso, 1, Madrid, 20 céntimos número.

Los Madriles

Esta revista ha publicado un número extraordinario dedicado a Luis Mazzantini.

Sección Oficial

El «Boletín» del 25 publica:

Circular del Gobierno civil referente a depósitos.

Registro de la mina de hierro «Calderrón», término de Azuaga, hecho por don Maximiliano Serrano, en nombre de D. Miguel Gomez Carrizosa.

Otro de la mina de hierro «Jimenez», término de Azuaga, hecho por D. Maximiliano Serrano en nombre de D. Cándido Jimenez.

Otro de la mina de plomo «María del Pilar B» hecho por los Sres. Hijos de Sierra en nombre de D. Emigdio Esquiliche.

Edicto del Alcalde de esta ciudad anunciando la subasta que se verificará el 24 de Noviembre, del alcantarillado de la calle de Benegas y de otras.

Otro del Alcalde de Medinas de las Torres, anunciando la subasta que se verificará el 30 del actual para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas.

Otro análogo del Alcalde de Puebla de la Calzada. La subasta es el 3 de Noviembre.

Otros edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Estadística de mortalidad y demografía referentes a esta capital.

Lista de fallidos.

Crónica Local

El presupuesto provincial

El reglamento concerniente a los contadores provinciales y municipales, determina que los primeros, cuando ejerzan su cargo en capitales de provincia de tercera clase, disfruten el haber anual de 3.000 pesetas. El Contador, electo, de los fondos provinciales de Badajoz, fué nombrado un día antes de ser aprobado por la Corporación el presupuesto para 1902; no había prestado, por consiguiente, ningún servicio, ni podía invocar la antigüedad en el ejercicio de su empleo; y sin embargo, la comisión que formó el proyecto de presupuesto, primeramente, y la Diputación después, le señalaron el sueldo de 3.500 pesetas. ¿Consentirá el ministro ese aumento de 500 pesetas, que constituye una infracción legal? Allí vemos.

Dícese por algunos, para cohonestar semejante aumento, que en Contaduría hay dos oficiales primeros, cada uno de los cuales disfruta el sueldo de 3.000 pesetas al año, y que no parece bien que el Contador cobre el mismo haber que aquellos dos oficiales, que están a sus órdenes; pero no se tiene en cuenta que transcurridos cinco años, el Contador podrá obtener 500 pesetas de aumento, si la Diputación

utiliza en beneficio de aquel uno de los artículos del reglamento anteriormente citado. Además, pudo señalarse a los oficiales el haber de 2.500 pesetas y 250 ó 500 como gratificación, por años de servicio ó por otro concepto, y ya los sueldos del jefe y los oficiales primeros de Contaduría no eran iguales; pero sin duda pareció más cómodo, para atender quizas determinadas recomendaciones, hacer pechar á la provincia con el pago ilegal de 500 pesetas. ¿Es tan fácil ser complaciente á costa de los fondos públicos?

El aumento de las asignaciones de varios oficiales de la Secretaría ó de los negociados que forman parte de ella, no parece que está muy justificado. Tendría alguna explicación si la caja provincial estuviera repleta; pero como la Diputación debe muchos miles de duros, son de extrañar tales larguezas que pagan los Ayuntamientos, ó lo que es igual, los contribuyentes.

La plaza de un escribiente para la sección de langosta, seguramente es innecesaria, como lo son algunas otras de Secretaría, donde no todos los empleados bajan, aun cuando todos cobran. ¿Por qué, pues, se creó aquella plaza, á propuesta, si no recordamos mal, del Gobernador civil? Por complacer, sin duda, á cualquier ahijado.

La nueva plaza no está dotada más que con 1000 pesetas; pero esa cantidad y la que importan otros aumentos, componen una de importancia que se hubiera podido economizar en el presupuesto para 1902. Mas aquí se habla mucho de hacer rebajas en los gastos de la Diputación, y cuando llega el momento de llevarlas á cabo, los padres menores no se cuidan de satisfacer las exigencias de la opinión, sino de complacer á los caciques, ó llenar sus propios compromisos.

De ese modo no se mejora la hacienda provincial, ni se procura aminorar los desembolsos de los contribuyentes, que ven con pena que una gran parte de los ingresos de la Diputación se invierte en el pago de empleados y en gastos superfluos.

Continuaremos.

CERVECERIA DEL GALLO.

El dueño de este acreditado establecimiento, teniendo en cuenta la baja que han experimentado en estos últimos meses los cafés, y en virtud de una gran compra que acaba de realizar, participa á su numerosa clientela, que deseando cederle por completo dichas ventajas, el precio de su inmejorable café tostado es el de SEIS PESETAS KILO, sin que por esto haya variado en lo más mínimo su clase anterior.

Comunicado

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Estimado amigo: Con mucha calma, serenidad y alteza de miras; sin emplear palabras de bajo vuelo que no acostumbro y que ni en lo más mínimo favorecen al que las escribe y pronuncia; sin ofensas ni atropellos á la lógica y á la gramática, diré á V. y al público, con mucha brevedad, que cuando me propusere dar á mi obra la mayor extensión posible, publicando, por consiguiente, en la sección periodística, las biografías y retratos de todos los periodistas de Badajoz, hice también la petición á D. Fernando Ramos Navarro, para que figurase como uno de tantos; pero cuando por especiales circunstancias que el público extremeño conoce perfectamente, no me fué posible dar á mi libro la deseada extensión, y, por otra parte, no pude conseguir los retratos de todos los directores de periódicos, tuve el deber y la necesidad imperiosa de retirar cuanto al Sr. Ramos Navarro hacía relación, máxime cuando solo era administrador de una revista que ha venido padeciendo desde su nacimiento, la crónica enfermedad de largas intermitencias.

¿Hubiera sido lícito, favorable y equitativo publicar en mi obra Badajoz á través de la historia patria, la extensa biografía y el retrato de D. Fernando Ramos Navarro, quien además de no ser extremeño, solo figuraba como uno de los redactores de La Unión, postergando en cambio á los antiguos, á los buenos, á los verdaderos, á los avezados periodistas, que en este suelo vieron la luz de la vida? Grave pecado hubiera cometido quien tributando deferencias á un desconocido en el mundo literario, dejara postergados

á Ordóñez, Medina, Osorio, Gazapo, Sanabria, Pinna, Barriga, Merino, Santos Redondo, etc., etc., que de antiguo vienen honrando desde las columnas de sus respectivos periódicos á la sociedad y á la patria chica.

Hé ahí los motivos de no haberme ocupado de un individuo: en primer lugar, por no ser extremeño; en segundo, por no dar preferencias á quien no ha reunido méritos para ello.

Respecto á que no aludo en mi obra al Sr. Ramos Navarro, es cierto, dicho sea con permiso del monopolizador de la verdad; pues si realmente se han publicado dos dibujos de que es autor, nada tie esto que ver con el arte pictórico: en el libro hablo de los discípulos de Apeles y no de los dibujantes; y para que V. y el público acaben de convencerse, sírvase dar cabida en las columnas de LA REGIÓN, al adjunto recorte que me ha facilitado un amigo del Sr. Ramos Navarro, y que hace referencia al fallecimiento del pintor extremeño D. Fernando Ramos Bejarano.

Finalmente, al otro día de aparecer mi comunicado en su periódico, recibí la visita de dos mandaderos, puesto que venían mandados con instrucciones del señor Ramos, exigiéndome retractación de lo escrito por mí ó la debida reparación en eso que llaman terreno del honor (?), y como ni debo, ni puedo, ni quiero rectificar lo que es verdad y harto demostrado queda, y como por otro lado, aunque soy admirador de Cervantes, no ha podido contagiarme la triste figura del Hidalgo famoso de la Mancha, dejé á los padrinos (sic) para los nuevos neófitos, pues yo ya los tuve al recibir las aguas del bautismo y la bendición nupcial.

Y termino para siempre en este enojoso asunto, digan cuanto les plazca satélitas y cometas más ó menos errantes, haciendo constar que las ofensas se castigan ante los tribunales de justicia. Acuda allí el Sr. Ramos Navarro si se cree ofendido por mis escritos, porque la razón poderosa no se halla en la punta del florete, ni en el filo de la espada ni en el cañón de la pistola....

Suyo affmo. s. s. y amigo,

ALBERTO J. DE THOUS.

25 Octubre 1901.

Fernando Ramos Bejarano

Recientemente ha fallecido en Barcelona el que estaba llamado á ser notable artista, y querido amigo nuestro, D. Fernando Ramos Bejarano.

Hijo de un teniente de infantería que en otro tiempo perteneció á la zona de reserva de Villanueva de la Serena (Badajoz), allí nació accidentalmente Ramos Bejarano, siendo su madre extremeña también.

En la Escuela de Bellas Artes de San Carlos, obtuvo notas brillantísimas, y no ha mucho, en la capital del Principado, recibió plácemes y felicitaciones por sus últimos triunfos en el arte pictórico.

Descanse en paz.

(De La Revista Artística.)

Alcohol

2 pesetas litro.—Donoso Cortés, número 5 (antes Comedias).

El Nuevo Diario al dar noticia en su número de ayer de un alboroto que según el colega hubo frente á su redacción, dirige censuras á un guardia municipal, que intervino en el suceso.

No tratamos de defender á los mozaletes á que alude el Nuevo Diario, y los cuales, al decir de nuestro apreciable colega, molestaron á un individuo que bajaba por la calle de Moreno Nieto, pues por desgracia abundan aquí los chicos mal educados que molestan á los transeúntes, é insultan á quien les place; pero á juzgar por los informes oficiales que se nos han dado, ocurrió algo más de lo que aquel periódico relata, y que él probablemente ignoraría. El individuo á quien se refiere, insultó á varias personas y entró en el palacio provincial, donde desafió al portero D. Joaquín Rodríguez y sacó una navaja, que le fué recogida.

Además, se abalanzó al guardia municipal, infiriéndole una herida en la mano derecha.

Del hecho ha dado cuenta la autoridad local al Juzgado, y éste hará las averiguaciones oportunas para esclarecer lo ocurrido y que se exija responsabilidad á quien haya incurrido en ella.

Al Nuevo Diario le han dicho que el desconcierto que necesariamente ocasionan el hecho de tocar la orquesta por un lado y la banda por otro, fué causa de la manifestación ruidosa que hubo en el teatro la noche del miércoles y que le place consignarlo así para que no se crea que tiene prevención contra el profesor que toca los timbales.

Del desconcierto que hubo aquella noche, debido al hecho que indica el Nuevo Diario, se apercibió todo el público.

Licorero El mejor digestivo.

Ha sido destinado á la comandancia general del campo de Gibraltar el Gobernador militar de la provincia de Badajoz Sr. Obregón.

Le sustituye en este cargo el general Serrano.

Continúa enfermo D. José López Sánchez, gerente de la sociedad del tranvía, habiendo sufrido anteayer un nuevo ataque.

Deseamos que recobre la salud.

TEATRO.

Función para hoy.—El Juramento, zarzuela en 3 actos en la que debutará el barítono D. Alfredo Conessa.

El reparto que se ha hecho de la obra, es el siguiente:

María, Srta. Melchor.—La Baronesa, Sra. Gay.—El Marqués de San Esteban, Sr. Conessa.—D. Carlos, Sr. Corona.—El Conde, Sr. Sopera.—El Cabo Peralta, señor Barquells.—Sebastián, Sr. Rodrigo.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 25.

Sección 1.ª

P. procesados: Julio Fernández y otro, vecinos de Llerena.

Delito: Hurto.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogado: D. Vicente G. Tenreiro.

Procurador: Sr. Granado.

Procesados: Eufemio Risco y otro, vecinos de Llerena.

Delito: Lesiones.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogados: Sres. Diaz Ambrona y Rodriguez Barrientos.

Procurador: Sr. Valaer.

PEDID LOS VINOS

ACREDITADA CASA

R. O'NEALE

Jerez

ESPECIALIDAD

Finísimo

Vña EL CUADRADO.

De venta los mejores establecimientos de vinos y en coloniales.

Servicio telegrafico

Cámara popular.

Madrid 25 (22'50).

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, el diputado silvelista señor Rancés, refiriéndose á la reciente cuestión entre el periódico «El País» y el Sr. Merino, preguntó si un ministro había llamado á cierto empresario, Negolo el ministro de Instrucción pública.

Merino se quejó de que no se le hubiera avisado de que iba á formularse la pregunta y Rancés contesta que había obrado según le parecía conveniente.

Romero Robledo combatió el turno de los partidos actuales, y censuró á los liberales porque no hacen más que continuar la obra de los conservadores. Aconsejó á Sagasta que dada su edad y sus achaques se retire de la política.

Se extendió en otras consideraciones políticas.



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, conpalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS QUE

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO ECONOMÍA. VENTAS AL CONTADO.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

## JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insitiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Perfumeria y Pasamanería

DE

## HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

### PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visítaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matriculas de honor	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

Disponible.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

## VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

### BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

## LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CAPTAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: PAMPEONA

GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.

Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valaer Gragera, Procurador de los Tribunales, Sepúlveda, 10.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779

La gran aceptación que á esta Sociedad viene dispensando la industria española, se funda en la escrupulosa exactitud y preferente actividad con que viene atendiendo á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, á pesar del elevado número de los mismos.



# Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

# El Pectoral de Cereza del DR. AYER

Para la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.  
Frascos del Dr. AYER, Arucasadas, El Mejor Purgante.

# LA GRANADINA

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, se unio en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adormos y todo lo necesario á la moda.  
Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, que en géneros y adormos, cuando en las confecciones y precios.

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente  
5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),  
Badajoz

# LA GRANADINA

# PÍLDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.  
Cajas con 80 y 40 Píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid

En Badajoz: Farmacia del Sr. CAMACHO.

Disponibles

# Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 8 Y 20  
MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1898. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Los que no usan el Télico. **HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!** Los que lo usan á diario.

## CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura; la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos soñaban su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de toda. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el HOMBRE: impotencia sexual, pérdidas espontáneas en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas fluctuantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
- En la MUJER: casi siempre esterilidad, historialismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecos pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
- En los NIÑOS: enantamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Télico Kocch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Télico Kocch vivifica la vitalidad y las energías de la mujer, vigoriza los miembros, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Télico Kocch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndoles su sello ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, piso 1.º MADRID. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MÉDICO AMERICANO**  
Alcalá, 28, 1.º (Calle Calatrava).  
VERBENO, HIPOTENSIA, ORINA.

### CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (Rujos). Capsulas Koch, 3 pías. Orquitis (Ingas, chaneros, verrugas). Píldoras Koch, 3 pías. Para hemorroides de la sangre, las Píldoras Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinetes Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 15 MINUTOS ALIVIA EL

## ESTÓMAGO

el DIGESTIVO HERRERA, 4 via café Pizá en las boticas de España. Con las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Náuseas, Diarreas, Heces digestivas, Vómitos, Catarras, Distensiones, Abultados, etc. Desde el primer día permito comer de todo. La más grande y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviado á pie en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 28, MADRID.

NO HAY **DOLOR**

Remedio, infamada servicio á proveer que remite al **METADOLOR** (Pain Killer), 2 pías. en las boticas de España. Efecto infame que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pías. en sellos ó libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 28, MADRID.

**PEDRO DOMECCO**  
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS  
JEREZ DE LA FRONTERA  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE  
MARCAS: Una, Dos y Tres Cepas, y Extra  
Pedid especialmente  
Cognac de "Pedro Domecco",  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, eligiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SORDERA  
MUMBIDOS, FLUJOS  
EN 300 REFERENCIAS 300 CURAS  
CONTRASEÑAL TROPICAL, 4 pías. caja.  
Venta boticas y Gabinetes Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º. Exigencia especial. Consultas gratis y por carta. Va correo por sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.  
ESTERILIDAD DE LA MUJER.  
Bueno rápido y sin peligro á todo edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escrito con detalles. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA  
SIN SORDAR NI OPERAR

Distensión de los estrecheces. Retra y expulsión de los cálculos (piedra) y arena. Cetero de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, etc. curados, curas con pocos blancos, refes ó de negro, etc. Infalibles **SALES KOECH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, MADRID  
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA  
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

Estos preparados se expenden en Badajoz en la farmacia de Santo Domingo, Alburquerque en la del Sr. Corral; Almendralejo en la del Sr. Velasco, Real, 8; Don Benito en la del Sr. Ruiz Gonzalez; Fregenal de la Sierra en la del Sr. Alvarez de Luna y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

DISPONIBLE